



# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL ANEXO A CABILDO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día martes 24 de noviembre de 2015, siendo las 13:12 horas, instalados en el Anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: María Leticia Chávez Pérez, Alfonso Petersen Farah, Juan Francisco Ramírez Salcido, Sergio Javier Otal Lobo; miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas en calidad de Convocante, así como los Regidores Alfonso Petersen Farah, Ricardo Villanueva Lomelí, la Síndico Anna Bárbara Casillas García y el regidor José Manuel Romo Parra integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en calidad de Coadyuvante realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaración del quorum legal.*
- II. *Aprobación del Orden del Día.*
- III. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.*
- IV. *Discusión y en su caso Aprobación del turno 203/14, Iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez que tiene por objeto integrar dentro del programa de obra pública del ejercicio fiscal 2015 la pavimentación de la calle 18 de agosto ubicada entre las calles Ana María Gallega y José Figueroa en la Colonia los Colorines del Municipio de Guadalajara.*
- V. *Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas para el periodo de la Administración 2015-2018.*
- VI. *Presentación del Director General de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCERRECA.*
- VII. *Asuntos varios.*
- VIII. *Clausura.*

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### **Primer punto del orden del día: lista de asistencia y declaración del quorum legal**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** buenas tardes compañeras y compañeros regidores siendo las 13:12 horas del día martes 24 noviembre del año en curso, procedo a nombrar lista de asistencia y verificar que existe quorum legal con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a lo dispuesto a nuestros ordenamientos municipales y en consecuencia declarar validos todos los acuerdos tomados en esta presente sesión, la regidora María Leticia Chávez Pérez, regidor Alfonso Petersen Farah, regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, regidor Sergio Javier Otal Lobo, y con el de la voz, ya contamos con quórum legal para la comisión convocante, de la Comisión Edilicia coadyuvante, la Comisión Edilicia de Hacienda Pública están presentes, el regidor Alfonso Petersen Farah, regidor Ricardo Villanueva Lomelí, a los regidores ausentes se les hará llegar todos los acuerdos tomados en esta sesión.

### **Segundo punto del orden del día: Aprobación del Orden del Día.**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Como segundo punto tenemos la aprobación del orden del día, existiendo quorum les consulto ¿si es de aprobarse el orden del día? mismo que se les hizo llegar junto con la convocatoria de esta sesión, favor de manifestar levantando la mano.



**Aprobado, gracias.**

Gobierno de  
**Guadalajara**

**Tercer punto del orden del día: Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Como tercer punto tenemos lectura y en su caso aprobación al acta de la primera sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, por lo que les propongo la dispensa de la lectura del acta, toda vez que ya les había sido entregada con anterioridad, por lo que les pregunto en votación económica si lo aprueban.

**Aprobado, gracias.**

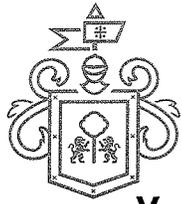
**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** toda vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ahora les pregunto si es de aprobarse el contenido de la misma.

**Aprobado, gracias**

**Cuarto punto de orden del día: Discusión y en su caso aprobación del turno 203/14, iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez que tiene por objeto integrar dentro del programa de obra pública del ejercicio fiscal 2015, la pavimentación de la calle 18 de agosto ubicada entre las calles Ana María Gallaga**

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



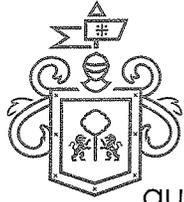
Gobierno de  
Guadalajara

## **y José Figueroa, en la colonia los Colorines del Municipio de Guadalajara.**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Ahora bien pasamos al siguiente punto que es la discusión en su caso aprobación del dictamen con turno 203/14 iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez que tiene por objeto integrar dentro del programa de obra pública del ejercicio fiscal 2015 la pavimentación de la calle 18 de agosto, entre las calles Ana María Gallaga y José Figueroa en la colonia los colorines del municipio de Guadalajara, les consulto a los presentes si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz respecto al turno 203/14 que estamos tratando en esta sesión.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** le concedo el uso de la voz al regidor Otal Lobo.

**REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO:** Muchas gracias presidente y buenas tardes compañeros regidores, yo quiero externar mi opinión respecto a esta iniciativa que tiene que ver con pavimentar una calle de la colonia Colorines que ustedes bien saben o conocen, la colonia colorines es una de las colonias pobres de Guadalajara, de la zona sur, cerca del cerro donde cuando llueve la lluvia suele agravar las circunstancias y el que este empedrada hace más riesgoso que la gente pueda caminar por ahí, entiendo el sentido del retiro y considero que el dictamen está de una forma bien elaborada y a mí en lo particular me gustaría no solamente que se pavimente una sola calle sino que se pavimente toda la colonia, entiendo que es una circunstancia muy complicada y muy cara, pero al conocer y sensibilizarme en esta parte de la ciudad, incluso conozco al presidente de colonos y caminé esa colonia en la campaña, la verdad considero que no debemos de retirarla no debemos de votarla a favor de que no se pavimente, porque pues tenemos que ir avanzando en la ciudad tenemos que irle dando oportunidades a la gente de tener, sea una pequeña calle, es un avance y yo me comprometí con los representantes de colonias de



Gobierno de  
Guadalajara

que iba a estar a favor de que se fuera mejorando, así que presidente yo adelanto mi voto en contra de que se retire y es lo que creo.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** se le concede el uso de la voz al Regidor Alfonso Petersen Farah

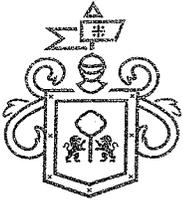
**REGIDOR ALFONOSO PETERSEN FARAH:** Muchas gracias presidente, buenos días regidores, bueno por supuesto que entiendo que esta es una problemática de toda la ciudad, sin embargo me parece que el dictamen debe ser rechazado porque esta específicamente limitado a un espacio geográfico, que está claramente mencionado, yo creo que lo conveniente, lo correcto, lo adecuado es que sí rechazemos este dictamen y esperemos más adelante el plan de trabajo que en su momento nos habrá de presentar la administración respecto a esta problemática que lamentablemente, prácticamente está extendida en nuestro municipio, y en toda la zona metropolitana de Guadalajara, gracias.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** le cedo el uso de la voz al regidor Ricardo Villanueva Lomelí.

**REGIDOR RICARDO VILLANUEVA LOMELI:** Yo entiendo el dictamen con la opinión que dabas tu respecto a esta obra por lo que logro entender, el entorno a ésta cuadra que se pretende pavimentar es un entorno que esta pavimentado con empedrado, y que efectivamente el argumento que se da para pavimentar es que hay una escuela y entiendo que el dictamen de obras públicas dice que al revés, pero también comparto la sensibilidad del regidor Lobo en el sentido de que por algún lado hay que empezar, cuando hay una iniciativa de que en alguna colonia pueda empezar en un momento a ser pavimentada con algunas calles, yo en tu caso diría o pediría a la comisión de obras públicas que en su momento con la sensibilidad de que rechazar o que el dictamen propone rechazar el inicio de una pavimentación de una calle podría ser esa cuadra y luego otra

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
**Guadalajara**

ayudar a esta colonia pudiera recibir una beneficio con un plan que sea más viable que pavimentar una sola cuadra yo estoy de acuerdo con que se retire este dictamen porque los argumentos me parecen sólidos, es una mala planeación solicitar una sola cuadra, pero en futuro se pudiera presentar una iniciativa el propio regidor Lobo para que en esta colonia haya una obra en el 2016, importante que la pavimentación sea y tenga más sentido que esta obra que se está presentando, para que en el 2016 la Colonia Colorines sea beneficiada con un arranque de obras, porque en lo personal yo conocí esa colonia y creo que es una colonia que merece todo el apoyo que se pueda dar, creo que podemos rechazar esta iniciativa con la salvedad de que podamos hacer otra iniciativa para que se beneficie esta colonia, que no parezca que estamos en contra de la colonia colorines, y que más adelante les demos el beneficio de pavimentar todas su calles, y que en un futuro el regidor Lobo pueda contar con su apoyo para que la Colonia Colorines se haga alguna buen obra que los beneficie, muchas gracias.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** tiene el uso de la voz el regidor Lobo.

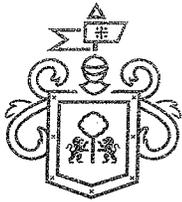
**REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO:** Me parece también muy claro lo que me estén comentando los regidores y no quiero pecar de contreras, yo creo que las comisiones y los argumentos también se deben de escuchar y atendiendo a mi coordinador que también me está comentando todo su apoyo, que me da, cambiar el sentido de mi voto para que retiremos este dictamen y sumarme retirarlo y después proponer algo, muchas gracias.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** El punto es rechazar la iniciativa, no retirar. Le paso es uso de la voz al regidor Juan Francisco Ramírez.

**REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMIREZ Salcido:** Gracias, presidente. Yo agradezco la consideración de mi compañero, señor regidor Sergio Otal; estoy de acuerdo con él varios puntos. Es una colonia que tiene

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
**Guadalajara**

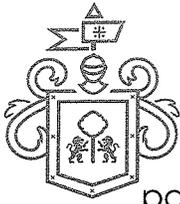
nosotros, sabemos que también tienen otras necesidades muy importantes y también me sumo porque, no a plantear, proponer en la mesa pues un plan; alguna propuesta que beneficie en varios puntos a esta colonia y tengan la seguridad que yo también estaría apoyándolos en la iniciativa que podamos presentar en su momento; muchas gracias.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** le cedo el uso de la voz a la secretario técnico Lic. Elizabeth Bugarin.

**SECRETARIO TECNICO ELIZABETH BUGARIN:** Nada más para esclarecer, gracias presidente, como lo comentaba el regidor Villanueva era incongruente el sentido nada más para dejar claro el tema, sin embargo también aclarar que la calle con la que cruza, la calle que se busca beneficiar es Ana María Gallaga que encontrando aquí las opiniones de la mayoría de los regidores, el interés es ayudar a esta colonia que claro que lo necesita si nos gustaría hacer una aclaración, como parte de la comisión de obras públicas dimos un recorrido que son las fotos que estamos viendo Ana María Gallaga en realidad es paralela a la calle 8 de julio y en realidad si están en muy malas condiciones, contrario a la 18 de agosto que era la que se quería intervenir en un inicio, entonces como observación en algún momento por parte de los regidores considerar esta calle que es principal, que es paralela la calle 8 de julio y que sí está en realidad en muy malas condiciones, aclarando el tema de la calle 18 de agosto no sé si quedó muy claro en el dictamen, pero este que estamos viendo es Ana María Gallaga, daríamos vuelta a la derecha y en los primeros 30 metros, según la iniciativa no se intervendría quedaría con el empedrado actual, los siguientes 90 metros si se intervendrían que son los que tendrían un costo de \$1'200,000.00, y aparte pasan unos dos o tres metros y empieza la escuela en mención que era el punto a tratar de la iniciativa originalmente por parte del autor, entonces no se está beneficiando la escuela como tal creemos que también como lo comento el regidor Villanueva y como viene en el dictamen sería perjudicial estos 90 mts de concreto hidráulico porque tal vez algún automovilista podría aprovechar esta

**Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
Guadalajara

parte de buen estado del concreto y aumentar un poco más la velocidad para la escuela que tiene turno matutino y vespertino y si le damos 200 mt. más hacia el poniente son 200 mt. que tampoco se intervendrían, entonces por eso es el rechazo de esta iniciativa si aclarando, que estamos de acuerdo con que la colonia necesita ayuda sin embargo creemos que por lo pronto esta calle no está en malas condiciones, sería por mi parte todo y agradecer la participación.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** más bien el aclarar con todos los presentes es beneficiar de alguna forma a la colonia y hacer la invitación, sabemos que la hemos recorrido y hemos estado en una colonia de muchas necesidades como lo ha comentado el regidor Juan Francisco, y era más bien hacer una invitación técnica y hacer una visita a la colonia, platicar con la gente, los ciudadanos de ahí para ver exactamente cuáles son las necesidades primordiales creemos nosotros que Ana María Gallaga tiene prioridad porque es una de las avenidas más transitadas y que desgraciadamente es de las más olvidadas, entonces queremos beneficiar perfectamente a la colonia y obviamente no desechar prácticamente tal cual la petición de un beneficio a ella y bueno queremos hacer una invitación si se pudiera en estos días ir a platicar con ellos y por qué no hacer una propuesta en conjunto, esa es parte de la propuesta que traemos nosotros, no sé si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** le consulto si ¿se aprueba el turno 203/14 en el sentido propuesto?

**Aprobado, gracias**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Agradezco la presencia de la comisión coadyuvante y pasamos al quinto punto.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



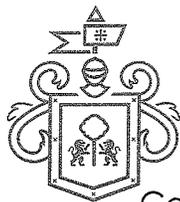
## **Quinto punto del orden del día: Presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas para el periodo de la administración 2015-2018**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** pasamos al quinto punto, La presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Obra Pública para la administración 20015-2018, en este punto del orden del día se les hizo llegar junto con la convocatoria el plan de trabajo para la administración pública 2015-2018, sin embargo, me gustaría hacerles una pequeña presentación de este plan de trabajo, cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico de Obras Publicas la Lic. Elizabeth Bugarín González.

**SECRETARIO TECNICO ELIZABETH BUGARIN:** gracias presidente, como lo comentaba el presidente de la Comisión, se les hizo llegar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Publicas en plan de trabajo, la Comisión Coadyuvante no la tiene pero se les hará llegar con mucho gusto, a continuación les haremos una pequeña presentación del plan de trabajo de la Comisión, empezamos con la introducción, me permitiré leerles, El presente plan de trabajo permitirá a esta Comisión Edilicia definir los diseños, usos y localización de la obra pública en el municipio de Guadalajara. La finalidad de esta normalización es brindar a la comunidad información clara y oportuna acerca de las obras que se realizan en su ciudad. Misión, otorgar al ciudadano herramientas y elementos democráticos que le permitan tener participación e injerencia en los procesos de planeación y vigilancia en materia de Obra Pública, para que mediante esta vía existan canales de comunicación entre la ciudadanía y autoridad municipal, y en conjunto priorizar aquellas obras que mejor satisfagan las necesidades de la comunidad, visión, lograr una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en lo que a esta comisión concierne, y así, contribuir a un modelo participativo que permitirá tener un gobierno incluyente en la toma de decisiones en materia de obra pública, objetivo, esta

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

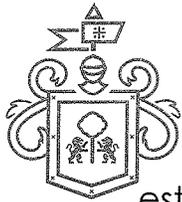


Gobierno de  
**Guadalajara**

Comisión Edilicia del H. Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, lleva por objeto proponer y dictaminar iniciativas, políticas y lineamientos generales tendientes a mejorar la ejecución de la Obra Pública y su supervisión, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Así mismo, establecer los mecanismos institucionales que permitan fomentar una mayor participación ciudadana y democrática mediante la cual, la población pueda externar a esta comisión, las necesidades y problemáticas que frenan el desarrollo social y urbano, limitando el goce de una calidad de vida digna estipulada en nuestra carta magna. Las atribuciones de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, las encontramos en el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, que competen al Artículo 60, que a la letra dice, Le corresponde a la Comisión Edilicia de Obras Públicas las siguientes atribuciones: 1 Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de obra pública municipal; 2 Proponer políticas y lineamientos generales tendientes a mejorar los criterios para la ejecución de la obra pública y su supervisión; 3 Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones de obra pública y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el municipio; y 4 Analizar y, en su caso, proponer la celebración de convenios y contratos con autoridades federales, estatales o municipales que tengan funciones en referencia y aquellos a efectuarse con los particulares respecto de la obra pública del municipio, nuestra agenda edilicia con base a las facultades que nos confiere el artículo 60 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 1 promoveremos una agenda verde, a través de iniciativas de obra pública que nos permitan rescatar, y en su caso crear, espacios públicos y áreas verdes que fomenten la convivencia y contribuyan a un mejoramiento de la imagen urbana. Promoveremos infraestructura de movilidad no motorizada creando las condiciones necesarias para que los tapatíos opten por medios de transporte que no contaminen y que además mejoren su salud por medio del ejercicio. 2 Vigilaremos que los recursos públicos destinados a obra pública se ejerzan de manera transparente con

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
Guadalajara

estricto apego a la norma. 3 Impulsaremos una cultura de rendición de cuentas a través de la evaluación del impacto social que tienen las obras que se ejecuten en la ciudad. 4 Propondremos una agenda metropolitana y en coordinación con los 3 órdenes de gobierno, entendiendo que por su importancia Guadalajara es el municipio más visitado tanto por turistas como por habitantes de los municipios conurbados, la agenda de trabajo de esta Comisión Edilicia centrará sus actividades y obligaciones en los siguientes ejes medulares, que irán marcando una pauta que le permita lograr una mejora en las condiciones de los ciudadanos y su calidad de vida, todo ello a través de;

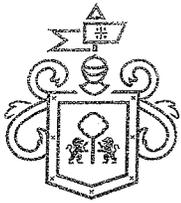
- 1.- Espacios Públicos: este término abarca desde la rehabilitación y en su caso, creación, de Unidades deportivas, plazas, explanadas, parques y espacios abiertos que fomenten una libre y sana recreación, lo que permitirá una sociedad más dinámica y homogénea.
- 2 áreas verdes: La importancia de este elemento dentro de un esquema urbano debe ser prioridad. En este punto se diseñarán y promoverán políticas y lineamientos que nos permitan aumentar considerablemente las condiciones y estado en el que se encuentran nuestros Jardines, Camellones, Áreas verdes, etcétera,
- 3 movilidad; dentro de las competencias de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, se impulsarán iniciativas tendientes a mejorar la infraestructura en materia de movilidad, tales como mejoramiento, y en su caso creación de ciclo vías, rehabilitación de calles y banquetas, criterios y elementos que nos permitan mejorar la accesibilidad universal dentro de la ciudad.
- 4 Planeación Urbana: En materia de Planeación Urbana, se propondrán lineamientos dirigidos a mejorar la Imagen urbana y el funcionamiento eficiente de la ciudad.

Por mi parte sería, y solo agradecer la participación y recordar que estamos en total disponibilidad para trabajar en conjunto con esta comisión y las demás comisiones, muchas gracias.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Agradecemos la llegada de la Síndico Ana Bárbara Casillas García, quien se incorpora a la comisión y de nuestro compañero el regidor Manuel Romo.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
Guadalajara

lineamientos de algunos comerciantes, licencia de construcción, que como el ciudadano ha estado tramitando hace 54 días, con ello quedo a las órdenes de ustedes, este sería un reporte genérico, regidor.

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** muchas gracias, le consulto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz?, bueno básicamente, más bien quisiéramos agradecer su presencia ingeniero y más que nada pedirle a toda la ciudadanía y todos los aquí presentes tener un poco de confianza, vamos caminando poco a poco hemos encontrado algunas situaciones que en la practica podemos empezar a revertir es mucho el trabajo que nos han dejado, yo creo que hemos demostrado y ha demostrado todo el equipo de la dirección de obras públicas y obviamente con toda la participación del hoy Presidente Enrique Alfaro, que nos metemos al 100% al tema de obra pública en toda la ciudad, pedir la confianza y que vamos caminando poco a poco en el tema. sin más por el momento creo que sería todo en el tema.

### **Séptimo punto del orden del día: Asuntos varios.**

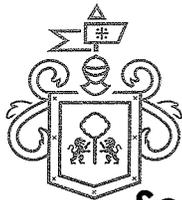
**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** pasamos al séptimo punto del orden del día les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

### **Octavo punto del orden del día: Clausura**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** Una vez agotados los puntos, pasamos a la clausura de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 13:41 horas del día martes 24 de noviembre del

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno  
Guadalajara

**Sexto punto del orden del día: Presentación del director general de obras públicas del ayuntamiento de Guadalajara Ing. Jorge Gastón González Alcerreca**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES:** como sexto punto tenemos la presentación del director general de obras públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, el Ing. Jorge Gastón González Alcerreca, agradezco director nos acompañe el día de hoy y me gustaría presentar con usted, que nos informara un poquito el estado el cual recibió la dirección de obras públicas.

**ING. JORGE GASTÓN GONZALEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:** Muy buenas tardes a todos, comenzamos el trabajo de obras públicas el pasado 1 de octubre hemos tenido 2 áreas bien definidas y me permito reportárselas de esta manera: 1 Los procesos de inversión pública donde a través de las unidades hemos ya logrado iniciar y apoyarles activadas en este caso de los bacheos y pavimentaciones en algunos polígonos de la ciudad que se presentan en el asentamiento urbano y el día de hoy pudimos completar la publicación de la licitación de obras que se llevaran a cabo con nosotros organizadas por el consejo del desarrollo metropolitano, entonces en esa parte de inversión pública nos hemos permitido también apoyar a algunas otras áreas municipales en referencia de los proyectos que están siendo planteados para el ejercicio presupuestal del 2016, Por otro lado el área de licencia y reconstrucción pues ha sido muy claro en las manifestaciones y las condiciones que ha expresado el ciudadano presidente municipal de Guadalajara, donde recibimos algunas determinaciones de uso de suelo con distintas consideraciones fuera de las partes reglamentarias en estos asuntos hemos venido desarrollando junto con sindicatura junto con el área de ordenamiento territorial el apoyo para la parte jurídica que se va a presentar por parte de sindicatura, y en el desarrollo de las actividades del área de licencias continuamos con la oportunidad de defender

Sala de Registros

Av. Hidalgo #412 Centro  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060